



La participación política de los ciudadanos tiene influencia en el desarrollo de los países democráticos; de acuerdo a Norberto Bobbio la democracia es “un conjunto de reglas primarias o fundamentales que establece quié n está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (Bobbio, 1986, pág. 14) por lo tanto refleja los niveles de pluralidad, representatividad, la generación de políticas públicas para todos los sectores, el respeto y la defensa de los Derechos Humanos de un país.

La disminución de la participación política de los ciudadanos y la falta de participación ciudadana en la toma de decisiones de interés público son una problemática en distintos países del mundo, incluido México en donde históricamente han existido sectores de la población

con limitaciones para tener acceso a la participación política electoral y no electoral, como es el caso de las mujeres y su participación a través del voto, ya que el 12 de febrero de 1947 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de adición al artículo 115 para permitirles la participación como votantes y candidatas pero el 3 de julio de 1955 fue la primera ocasión en que las mujeres en México sufragaron en una elección federal (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2019, pág. 1) veintiocho años después de que en Uruguay sucediera por primera vez el sufragio femenino en Latinoamérica (News, BBC, 2013).

Con el paso del tiempo se han modificado las circunstancias de los sectores de la población en México con respecto a la participación política, sin embargo el porcentaje de participación en las elecciones del 2012 y del 2018 se mantuvo en un porcentaje menor a 60% (INEGI, 2018, pág. 69) a pesar del incremento en la lista nominal a 30 millones de electores del año 2000 al 2018.

Aunado a las limitantes históricas, las problemáticas que pueden ocasionar la falta de participación política en México son la apatía y el hartazgo. De acuerdo al analista político José Woldenberg con los resultados de las elecciones del 2018 los ciudadanos mostraron hartazgo con el gobierno y los partidos políticos, ya que se percibió un malestar mayoritario que cimentó la victoria para una opción política (Woldenberg, 2019, pág. 1) y de acuerdo al periodista Delgado García las causas de esta apatía pueden ser muchas y hacen que las instituciones pierdan credibilidad y que los ciudadanos, cada vez más, se aislen de la política, lo cual supone un peligro para el ejercicio de la democracia (Delgado Garcia, 2018, pág. 2).

Sin embargo el desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación así como de la incorporación de la Web 2.0, prevén nuevas oportunidades para motivar a la participación política en todo el mundo, ya que en la actualidad vivimos importantes cambios y transformaciones a nivel global con la apertura de canales digitales de comunicación que permiten la interacción con la población de manera ubicua y generan interés en diversos temas.

La comunicación digital hoy es importante para el quehacer

comunicativo de las personas y de las instituciones tanto públicas como privadas. De acuerdo a las autoras Arévalo & Rebeil “La comunicación ha evolucionado al ámbito digital haciendo imperativo el que las organizaciones sean capaces de mantenerse comunicadas por esta vía si quieren mantenerse vigentes y generar vínculos sólidos con sus públicos en apego al logro de sus objetivos” (Arevalo Martinez & Rebeil Corela, 2017, pág. 17) ya que la información difundida a través de las redes sociodigitales viaja de manera distinta a los medios de comunicación tradicionales en términos de cantidad, calidad, origen y velocidad, lo que puede impactar en el diálogo ciudadano.

El artículo denominado el uso de Facebook como herramienta narrativa para articular el nuevo diálogo político, da un ejemplo acerca de la importancia de la tecnología, en específico de las Redes Sociales, en la construcción del diálogo ciudadano sobre la política “La red social Facebook, está originando nuevas narrativas políticas que vienen caracterizadas por un nuevo rol del emisor-receptor del discurso digital político que se convierte ahora en un mensaje que se retroalimenta” (Fidalgo, Ruiz Paz, Paino Ambrosio, & Jimenez Iglesias, 2017, págs. 858-859).

Por lo tanto el desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y el incremento del uso de las redes sociales digitales han modificado la vida de las personas e inciden en su forma de comunicarse, en la toma de decisiones y en su percepción sobre diversos temas siendo uno de estos la política. Es imperante descubrir y evaluar los cambios que han surgido en la forma de hacer comunicación política a partir del surgimiento de las redes sociodigitales y su incidencia en la participación política, electoral y no electoral de los ciudadanos.

Referencias

Arevalo Martinez, R. I., & Rebeil Corela, M. A. (2017). *Responsabilidad Social en la Comunicación Digital Organizacional*. Ciudad de México: Coedición Investigaciones y Estudios Superiores, S.C. Universidad Anáhuac México / Tirant Humanidades.

Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México: México: Fondo de Cultura Económica.

Categoría: 131-La Clase

Publicado: Sábado, 07 Agosto 2021 08:55

Escrito por Mariana Acevedo Arroyo & Rogelio Del Prado Flores

Delgado Garcia, L. R. (2 de agosto de 2018). Apatía Cívico Política. *Apatía Cívico Política*.

Fidalgo, M. R., Ruiz Paz, Y., Paino Ambrosio, A., & Jimenez Iglesias, L. (2017). El uso de Facebook como herramienta narrativa para articular el nuevo diálogo político. Estudio de caso de la II Asamblea Ciudadana de Podemos, "Vistalegre II". *Revista Latina de Comunicación Social*, 858-859.

INEGI. (2018). Estudio muestral de la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018. *Estudio muestral de la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018*, 69. Obtenido de Central Electoral.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (03 de julio de 2019). *www.gob.mx*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inafed/articulos/64-aniversario-del-voto-de-la-mujer-en-una-eleccion-federal-en-mexico>

News, BBC. (22 de octubre de 2013). *BBC News*. Recuperado el agosto de 2021, de BBC NEWS MUNDO: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131018_100_mujeres_bastiones_feminismo_vs

Soto Zazueta, I. M., & Cortez, W. W. (mayo-agosto de 2014). Determinantes de la participación electoral en México. *Estudios Sociológicos*, XXXII(95), 326.

Woldenberg, J. (Junio de 17 de 2019). Los retos del sistema político después de las elecciones. *Economía UNAM*, 16(46), PARR. 1.

Mariana Acevedo Arroyo^[1]

marianycomunicacion@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7987-8200>

Rogelio Del Prado Flores^[2]

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://palido.deluz.com.mx>

La participación política y la democracia en México a partir del surgimiento de las

Categoría: 131-La Clase

Publicado: Sábado, 07 Agosto 2021 08:55

Escrito por Mariana Acevedo Arroyo & Rogelio Del Prado Flores

rogelio.delprado2@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2181-2724>

[1] Máster en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política por la Universidad Camilo José Cela de España; Maestra en Alta Gestión por la Universidad de Guanajuato y Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Celaya.

[2] Profesor Investigador. Universidad Anáhuac México. Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://pálido.deluz.com.mx>